



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. **0614** - DE 2016 **30 MAR 2016**  
"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

## LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales otorgadas por el Artículo 1 Numeral 1  
del Decreto 101 de 2004, y

### CONSIDERANDO

Que dentro de la Planta de Personal de la Secretaría Distrital de Integración Social, existe el empleo de libre nombramiento y remoción denominado SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068, GRADO 05, el cual, queda vacante a partir del 4 de abril de 2016, debido a la Renuncia de ISABEL EUGENIA BELALCAZAR PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía 35.504.239, en atención a la Resolución 0573 del 17 de marzo del 2016.

Que verificada la información reportada en la hoja de vida de DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía 52.824.462, cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para desempeñar el empleo SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068, GRADO 05, de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que en ejercicio de la facultad discrecional, se dispone efectuar el nombramiento de DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO, en el empleo SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068, GRADO 05, de la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que en mérito de lo expuesto, la Secretaria Distrital de Integración Social,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar a DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía 52.824.462, en el empleo SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068, GRADO 05, de la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

0614-80 MAR 2016

**CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. DE 2016**

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaría Distrital de Integración Social”

Página 2 de 2

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**MARÍA CONSUELO ARAÚJO CASTRO**  
Secretaria Distrital de Integración Social *ve*

*Edna* Proyectó: Edna Castiblanco *CA*  
Revisó y Aprobó: Claudia Marcela Gutiérrez López